

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORREO EDITORES S.A. CORREDITORES**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en las calles Av. Rodrigo Chavez Mz. No. 301 S1 No. 1 CC Bosque Centro Local No. 7, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CORREO EDITORES S.A. CORREDITORES señores:

- Novoa Gomez Santiago Marcelo, por su propio y personal derechos, titular y propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

- De Jose Ocampo Maria Isabel, por su propio y personal derechos, titular y propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, ha resuelto constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2016;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

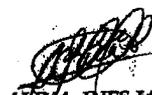
Preside la sesión el Sr. Novoa Gomez Santiago Marcelo, en calidad de Presidente, y la señora De Jose Ocampo Maria Isabel, socia y actúa como Secretaria la Sra. Alina Inés Jara Chávez. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de CORREO EDITORES S.A. CORREDITORES el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

El Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016. Toma la palabra la Sra. Alina Inés Jara Chávez y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016, éste es leído a través de la Secretaria, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2016 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, la Gerente General mociona que las perdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016, se mantengan en la cuenta resultados acumuladas de ejercicios, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gomez Ramirez para el ejercicio económico del 2017, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola la accionista concurrente. La sesión termina a las once horas, suscribiendo la accionista concurrente la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- f) Novoa Gomez Santiago Marcelo.- ACCIONISTA - PRESIDENTE.- f) De Jose Ocampo Maria Isabel- ACCIONISTA y la Sra. Alina Inés Jara Chávez - SECRETARIA-----  
**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----

Guayaquil, 15 abril 2017



**ALINA INES JARA CHAVEZ**

Secretaria de la Junta